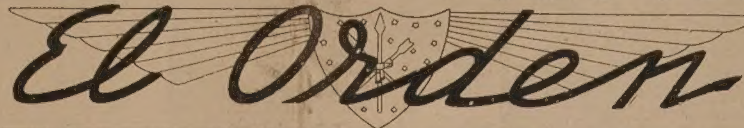
COBRA CARACTERES DRAMATICOS LA PERSECUCION NAZI A LOS JUDIOS



PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, DOMINGO 13 DE NOVIEMBRE DE 1938. — Nro. 3744.

Los Residentes en Francfort Fueron Concentrados Ayer

La prensa judía ha sido clausurada hasta nuevo aviso en Alemania y tampoco los semitas podrán asistir a los espectáculos públicos

EXACCION POR LA MUERTE DE VON RATH

DESTROZOS EN EL PALACIO DEL CARDENAL FAULHABERG

MUNICH 12. — Una multitud compuesta en su mayor parte por personas vestidas con ropas civiles, rompieron todas las ventanas del palacio del cardenal Faulhaberg. Los manifestantes llegaron armados con piedras y otros objetos, hasta el palacio, desde el cual no se ofreció resistencia alguna. Antes del ataque, los líderes católicos, habían pedido protección a la policía, teniendo en cuenta la delicada situación reinante.

LA LEY SOBRE PORTACION DE ARMAS

BERLIN, 12. — Después de que la Jefatura de policía del Reich, prohibió la portación de armas a los judíos, el Ministerio del Interior promulgó ahora una ley en la que se prohibe a los hebreos la posesión, adquisición de armas de fuego y municiones y de armas cortantes.

Los judíos están obligados a entregar inmediatamente a la policía, todas las armas que posean. Las infracciones de esta ley serán castigadas con penas de prisión y multas. En casos de infracciones especiales, los culpables serán castigados con trabajos forzados hasta 5 años.

El artículo 3o. de la ley citada determina que se podrán hacer excepciones, en ciertos casos en favor de los judíos de nacionalidad extranjera.

CAPITALES JUDIOS EN AUSTRIA

BERLIN. 12. — La revista de economía alemana "Der Deutsche Volkswirt", informa que hasta la fecha han sido anotados según las disposiciones vigentes alrededor de 2 mil millones de marcos en la Oficina Central de Capitales de Viena. Al mismo tiempo agrega la revista, que el capital de los hebreos que habitan territorio austriaco asciende a 3 mil millones de marcos. Debe tenerse en cuenta que se hallan en la obligación de registrarse, los capitales menores de 5.000 marcos.

Hasta la fecha llegaron a manos de las autoridades competentes más de 60.000 solicitudes de arificación, de las cuales sólo 2.000 han sido despachadas.

Dice a este respecto la revista, que esta dilación en los trámites se explica así: 1o. en la extraordinaria extensión del proceso de arificacion de Austria, el que se concentró especialmente en Viena, cuya vida económica se encontraba en un 80 por ciento en manos israelitas.

2o. en que hay numerosas investigaciones detenidas, pues en cada caso deben hacerse numerosos trámites para establecer si verdaderamente debe hacerse la arificación, si mas bien conviene liquidar la industria o el comercio de que se trata.

LA SUERTE DE LOS JUDIOS

BERLIN, 12. — Alemania por intermedio del ministro de Propaganda Dr. Goebbels ha notificado a los judíos de todo el mundo, que solamente de ellos depende la suerte de los judíos del Reich. En efecto: El diario del señor Hitler reproduce una declaración del Dr. Goebbels que advierte que habrán "nuevas causas de pesar y desesperación para los judíos que viven en Alemania, si las personas de esa raza que están en el extranjero no cesan de disfrazar los acontecimientos que ocurren en el Reich". Entre tanto, se informa que continúan los arrestos de judíos en todo el país por razones de "seguridad pública".

DISCURSO DEL Sr. BAGNER

MUNICH, 12. — Anoche ante una reunión de cinco mil personas, el ministro del Interior de Baviera señor Bagner leyó una carta en la que dice que no ofrecía excusa alguna por los recientes ataques de las multitudes contra los judíos. El señor Bagner atacó a los católicos refiriéndose a ellos con la frase de "los aliados católicos de los judíos". Después leyó una carta de la sede arzobispal de Munich, la cual pedía protección a la policía en el caso de que la reunión incitara al pueblo contra el clero católico. El ministro del Interior de Baviera aconsejó al cardenal Faulhaberg que enmiende su línea de conducta diciendo que ello le proporcionará una mejor protección que la que podría darle la policía.

LOS JUDIOS EN TURIN

TURIN, 12. — Ochocientos taquígrafos arios perderán sus empleados a raíz de la disposición racial de que los dueños de casas judíos no pueden tener servidumbre italiana.

NO APARECE LA PRENSA JUDIA

BERLIN, 12. — Los diarios judíos no aparecieron hoy en toda Alemania y las instituciones culturales de esa raza siguen clausuradas. El comercio judío continúa prácticamente cerrado y la acción antijudía se ha extendido a las actividades de la Liga Cultural Israelita. En efecto, las salas de conciertos y otras de espectáculos públicos, serán vetadas para los judíos. El diario de los judíos, el más importante cesará de aparecer hasta nueva orden. Con esta medida, les fué suprimida a los judíos la última posibilidad de publicar avisos en los diarios, puesto que es sabido que los diarios alemanes no permiten ninguna clase de publicaciones judías. Todas las escuelas judías están clausuradas y solamente escasos alumnos semitas que aún pueden seguir cursos en escuelas arias se atrevieron hoy a concurrir, pero les fué negada la entrada. Solamente los alumnos mixtos pueden seguir estudiando.

Un diario de esta capital justifica la indignación del pueblo contra los judíos y dice que el crimen de París no es considerado en Alemania como un problema francogermano, reconociendo la actitud leal de las autoridades francesas.

800 JUDIOS PARTIERON

VIENA, 12. — Anoche partió de la estación local con destino desconocido, un tren que conducía 800 hombres judíos. Se tiene entendido que son llevados a un campo de concentración del interior, aún cuando no ha sido posible confirmar esta noticia.

EXPLICARA LA SITUACION

BERLIN, 12. — El conocido líder antisemita Julius Streicher anuncia que se realizarán 457 importantes reuniones para ilustrar al público sobre la cuestión judía. En un acto público el señor Streicher declaró: Llegará el momento en que los inquilinatos no serán ya ocupados por arios sino por judíos. Ahora que los judíos comenzarán a ayudarse, nos será posible proporcionar una alegría a muchas familias prolíficas que podrán celebrar la próxima Navidad en departamentos decentes, donde hasta ahora los judíos celebraban sus fiestas.

COMENTAN EN BERLIN LA PROTESTA DEL VATICANO ANTE ITALIA

BERLIN, 12. — El diario "Der Angriff", anuncia con grandes titulares la protesta de la Santa Sede al gobierno italiano, por la reciente ley que impide el matrimonio de italianos con judíos.

Expresa finalmente: "El Sumo Pontífice se ha erigido en abogado de la escoria de todas las razas".

LONDRES, 12. — Informaciones llegadas de Berlín, anuncian que todos los judíos alemanes, de 16 a 60 años, residentes en Francfort, fueron detenidos e internados en campos de concentración.

Los judíos detenidos deberán pagar los gastos motivados por su arresto, y las comunidades obreras sostendrán de su peculio la alimentación y el vestuario de los presos, para que el peso de los gastos no recaiga sobre los contribuyentes arios.

CONDUCEN A LOS JUDIOS A LA FRONTERA FRANCESA

METZ, 12. — A raíz de las medidas adoptadas contra los judíos por las autoridades del Reich, la policía alemana condujo a numerosos judíos hacia la frontera francesa.

NO PODRAN ASISTIR A LOS ESPECTACULOS PUBLICOS LOS JUDIOS

BERLIN, 12. — El Ministro de Propaganda del Reich, doctor Goebbels, dictó una resolución prohibiendo en forma terminante a los judíos, la entrada a los teatros, cines salas de conciertos y a todo espectáculo público sin excepción.

Los propietarios de las salas de espectáculos deberán prohibir el acceso a las mismas de los judíos, y toda infracción a tal orden será reprimida con severas penalidades.

En los considerandos del decreto, el doctor Goebbels expresa que, desde hace cinco años, el Estado nacional-socialista permite a los judíos desarrollar su propia vida cultural en organizaciones obreras y particulares y que, en consecuencia, no existe razón valedera alguna que permita a los judíos frecuentar salas de espectáculos arias.

EXACCION A LOS JUDIOS POR LA MUERTE DE VON RATH

BERLIN, 12. — Oficialmente se anuncia que los judíos residentes en Alemania, deberán pagar la suma de 1.000.000.000 de marcos, como indemnización al Estado por la muerte del secretario de la embajada en París, señor Rath.

También se dió a conocer otro decreto del ministro señor Goebbels, disponiendo que los propietarios judíos de todos los comercios y residencias destrozadas recientemente, deberán pagar personalmente los daños ocasionados en aquellos.

Además, el gobierno confiscará todas las reclamaciones de seguros en poder de judíos.

Con un Promedio Alto D. Ochoteco se Impuso en las Eliminatorias

LUIS BROSUTTI SE CLASIFICO SEGUNDO

BUENOS AIRES, 12. — La clasificación para la carrera de mañana en Tres Arroyos arrojó los siguientes resultados:

1o. Ochoteco, 3'19"; Promedio por hora 155k. 226m.
2o. Brosutti, 3'22"; 152k. 975m.
3o. Martín, 3'24"; 151k. 476m.
4o. Olivari, 3'25"; 150k. 740m.
5o. Cassani, 3'27"; 149k. 185m.
6o. Blanco, 3'32"; 146k. 703m.
7o. Abramor, 3'37"; 142k. 420m.
8o. Arauz, 3'38"; 142k. 214m.
9o. Ruiz, 3'46".
10. Fangio, 4 minutos.

No disputaron hoy la eliminatoria los corredores: Donzino, Garabato, Reibaldi, Pereyra y "El Vasco de Necochea".

Sin embargo, mañana participarán de la prueba.

Los Chinos se Acercan a Cantón

AHORA LUCHAN EN CUATRO FRENTES

Los Combates Son Muy Encarnizados

En el sector de Segre los nacionalistas obtuvieron un éxito notorio en uno de sus últimos contraataques

LA POBLACION DE MORA DEL EBRO

MORA DEL EBRO, 12. — Mientras ruge la batalla aguas arriba del Ebro, la población vuelve a sus hogares destruídos de esta ciudad, y comienza la lenta tarea de su reconstrucción.

Envueltos en tres ofensivas, los pobladores huyeron la semana pasada a los olivares de los alrededores y a las laderas de las montañas. Mora de Ebro, que en tiempos normales fué una ciudad próspera, de 4000 habitantes, famosa por la calidad del aceite que produce el valle, ve hoy sus pintorescas casas de piedra destruídas por las explosiones y por el fuego.

Cuando las tropas del general García Valiño conquistaron la ciudad, en su ofensiva hacia el mar, la primavera pasada, Mora del Ebro estaba virtualmente intacta. Entonces sobrevino la ofensiva por sorpresa, iniciada por los republicanos, a fines de julio, que, atravesando el Ebro pasó por Mora de Ebro, hacia Gandesa. Los simpatizantes nacionalistas tuvieron que huir, y según dicen los pobladores, han desaparecido o permanecen prisioneros todos los que fueron alcanzados.

EL "JOSE LUIS DIEZ"

LONDRES, 22. — En los círculos generalmente bien informados se cree que el gobierno de Burgos, por intermedio de su representante, insistió ante el gobierno británico para conseguir que las autoridades navales de Gibraltar hagan salir del puerto al contratorpedero republicano español José Luis Díez, que se refugió en él y está actualmente sometido a reparaciones. No se cree que el gobierno británico acepte dicha sugestión.

PEDIDO DE LA EX-REINA

LONDRES, 12. — Doña Victoria de Battenberg insistió especialmente ante Lady Chamberlain para que su esposo, el primer ministro, y ella, se ejercen en su próximo viaje a París por conseguir la adhesión del gobierno francés a la idea de una acción encaminada al rápido restablecimiento de la paz en España.

Esto ocurrió durante una visita a amigos comunes, en la que la ex reina de España se encontró con Lady Chamberlain, y, según se afirma en los círculos monárquicos españoles, aquélla previno a su interlocutora que hablaba a título estrictamente personal.

Doña Victoria de Battenberg expresó que, según ella, lo que hay que procurar, sobre todo, es poner término lo más rápidamente posible a la lucha que pone frente a frente a hombres que son todos españoles.

PEREGRINACION A LA MECA

BURGOS, 12. — Radio Nacional comunica: "Por decisión del general Franco, los musulmanes actualmente en servicio en España que deseen ir en peregrinación a La Meca, pueden inscribirse en los registros correspondientes.

"El transatlántico Marqués de Comillas, que partirá el 5 de enero de 1939, asegurará el transporte de peregrinos".

ZARAGOZA, 12. — En la actualidad hay una real actividad en cuatro frentes: en el del Ebro, sobre unos 20 kilómetros, en el del Segre, sobre unos 12, y en los de Levante y Teruel, donde los republicanos multiplican sus asaltos locales.

En el frente del Ebro los nacionalistas prosiguen con su avance hacia el Norte, estimándose como muy próxima la conquista de la sierra de Cherta. Los nacionalistas poseen la parte más importante de dicha sierra, cuya total posesión pondrá en sus manos el último sistema fortificado de dicho frente.

Debido a los últimos avances en la región de Mora de Ebro y las diversas operaciones de limpieza en la región de Pinell y Benisanet, la situación en el Ebro es la siguiente: El ala derecha y el centro de los republicanos han sido completamente reducidos. Retardado por la bruma, el ataque de ayer terminó a la caída de la tarde, apoderándose los nacionalistas de 2000 prisioneros e importante material bélico. Desde el comienzo del ataque, los republicanos se replegaron, pero se reorganizaron inmediatamente para lanzar varios contraataques sobre el flanco nacionalista.

Poco después del mediodía aviones de caza y de bombardeo llegaron para apoyar la acción de la infantería, obligando a los republicanos a ceder terreno.

El frente del Segre se convirtió en una pequeña saeta orientada de Sudeste a Noroeste. La bolsa republicana de la orilla derecha del Ebro se limita a lo que fué el ala izquierda del frente primitivo. La línea parte del río, a dos kilómetros de García y va hasta la sierra de las Perlas, enteramente en manos de los nacionalistas; corta la carretera de Venta de Camposines a Ascó, a tres kilómetros de esta última localidad y se inclina hacia el Este, pasa por Fatarella y remonta hacia el Norte para alcanzar el río Ribarroja.

En el frente del Segre, gracias a los efectos de la sorpresa los republicanos lograron avanzar el primer día, estableciéndose en la orilla derecha del río y apoderándose de una parte de terreno de unos tres kilómetros de profundidad. En el segundo día, los nacionalistas contuvieron el avance y en el tercero contraatacaron. Los combates de ayer resultaron muy encarnizados y el último esfuerzo intentado por los republicanos contra las posiciones nacionalistas de Pic de Salada y Contrecubias, en el frente de Teruel y al sur de Sarrión no dió mayor resultado.

LA UNION DE ARGENTINOS

SAN SEBASTIAN, 12. — La Unión de Argentinos residentes en España, cuya sede es esta ciudad, formamuló un llamamiento para recoger la adhesión y la firma de todos sus miembros con el objeto de solicitar el reconocimiento del gobierno de Burgos por el gobierno argentino.

BOMBARDEO SOBRE VALENCIA

VALENCIA, 12.— Cinco aviones nacionalistas volaron sobre la zona del puerto tirando 50 bombas. Alrededor de 20 proyectiles cayeron en los barrios del Grao y Nazareth causando importantes daños materiales.

ATACAN LOS REBELDES

HENDAYA, 12. — El núcleo de la resistencia republicana alrededor de las Ventas de Camposines está siendo atacado a retaguardia por los efectivos del general Franco, que continuaron su avance hacia el este, emplazando su posición en el triángulo formado por las carreteras que tienen desde Ventas del Camposines, Flix y Ascó. Entre los prisioneros capturados por los revolucionarios cerca de Ventas de Camposines, figuran 39 guardias de asalto de las fuerzas destinadas a la defensa de las segundas líneas y a mantener el orden a retaguardia.

Con respecto al ataque al puerto de Barcelona, se informa que un buque mercante británico resultó dañado por los proyectiles, a raíz de los cuales un marino sufrió la rotura de una pierna.

En el frente de Castellón los leales reanudaron su movimiento envolvente contra la localidad de Nules, no obstante la enérgica resistencia ofrecida por las tropas del general Franco.

130 MUERTOS EN CABRAS

PERPIGNAN, 12. — Se anunció que los muertos por el ataque aéreo de la aviación republicana contra el pueblo de Cabras asciende a 130, temiéndose que aparezcan más cadáveres bajo los escombros.

VICTORIA NACIONALISTA

HENDAYA, 12. — Las fuerzas del general Franco lograron una aplastante victoria sobre los republicanos en la margen del río Segré, al sur de Lérida. Agregan las informaciones que mediante contraataques, las fuerzas de Barcelona retrocedieron abandonando su proyectada ofensiva sobre Lérida y Fraga. Un comunicado de Barcelona dice que sus efectivos ofrecen gran resistencia.

Las baterías leales fueron inutilizadas casi completamente por los ataques de la artillería del general Franco. Los ataques de la infantería nacionalista convenientemente apoyada por los tanques y carros blindados obligó a rendirse a gran número de milicianos leales.

En el frente del Ebro los nacionalistas terminaron casi completamente con la resistencia de las fuerzas de Cataluña sobre la margen derecha del río y además hicieron cerca de mil prisioneros.

ATAQUE A BARCELONA

BARCELONA, 12. — Cinco aviones del general Franco atacaron a las 10 y 35 horas de hoy el puerto y algunos barrios de esta capital, causando importantes daños materiales y varias víctimas. A las 11 y 30 las autoridades habían contado 23 personas gravemente heridas.

Los aviones atacantes llegaron hasta Barcelona volando a gran altura y luego picaron sobre la ciudad deteniendo el funcionamiento de sus motores. Simultáneamente con el sonar de las sirenas dejaron caer las primeras bombas.

PRESIDENTE DE TURQUIA



General Ismet Inonu, designado por la Asamblea Nacional para suceder a Kemal Bajá en la presidencia de Turquía. Inonu fué uno de los más fieles compañeros de armas del desaparecido reformador de Turquía.

Acuerdos Militares Entre Sudamerica y los Estados Unidos

SE ESTUDIARIAN EN LA CONFERENCIA A CELEBRARSE EN LIMA

WASHINGTON, 12. — Entre los planes de la Conferencia de Lima, se encara el estudio de acuerdos militares entre las repúblicas sudamericanas y Estados Unidos, en los cuales estaría comprendido el envío de misiones militares estadounidenses a esos países.

Esas informaciones relacionadas con las declaraciones hechas ayer por el señor Baruch, permiten afirmar que el gobierno de Estados Unidos conducirá en forma rápida y activa el rearme norteamericano.

A pesar de que esa cuestión no ha sido mencionada durante la reciente campaña electoral, el gobierno se halla convencido de que ese programa es apoyado por una enorme mayoría de la opinión pública, sin distinción de partidos.

Se Encuentran a 10 Kilómetros de Ella

El ejército republicano del centro habría llegado a Siao-Ping, es decir a 12 kilómetros de la capital de Kwang-Tung

RECLAMACION DE ESTADOS UNIDOS AL JAPON

WASHINGTON 12. — El secretario de Estado, Mr. Cordel Hull, informó que el embajador americano en Tokio, había hecho una reclamación ante el gobierno japonés, respecto a la paralización de la navegación de buques americanos en el Tang Tsé.

El señor Hull indicó que la protesta se basó sobre la violación de los derechos americanos, agregando que la reclamación fué decidida después de una conferencia celebrada entre representantes americanos, franceses e ingleses, pero que la acción americana ante el gobierno de Tokio, era independiente y distinta a las realizadas por Francia e Inglaterra.

SHANGHAI, 12. — En las primeras horas de esta mañana los japoneses se apoderaron de Yo Chow, en los límites de la provincia de Hu Nan. Se trata de un importante centro ferroviario y puerto fluvial, que queda a 130 kilómetros de distancia de Chang Sha. Desde los barcos de guerra japoneses desembarcaron tropas en Lin Hsiang, para dominar la zona en los alrededores del lago Yung Ting Hu.

CONTRAOFENSIVA CHINA

LONDRES, 12. — El embajador de China recibió un despacho de Chung King anunciando que las tropas chinas que participan en la contraofensiva del Sur, llegaron a 10 kilómetros de Cantón. Por otra parte, el ejército del centro, que opera en el trayecto ferroviario de Cantón a Han Kow, habría llegado a Siao Ping, es decir a 12 kilómetros de la capital de Kwan Tung.

El telegrama confirma además, la toma de Pok-Lo y Nan Hai, al sudoeste de Cantón.

EMBARGO DE MATERIALES DE GUERRA

SHANGHAI, 12. — Se han recibido informaciones de las autoridades francesas de Indochina, anunciando que se ha impuesto un embargo al envío de materiales de guerra a China, con el fin de evitar que se planteen dificultades con los japoneses. El embargo se hace extensivo al envío de camiones y de piezas sueltas de motores, a pesar de las reclamaciones hechas por el gobierno chino, que sostiene que esos materiales no son bélicos. El cierre de la frontera de la Indochina para las exportaciones tenderá a dificultar seriamente las operaciones de la defensa en China, pues únicamente se podrán importar materiales de guerra a través del territorio de Birmania, y desde la India, a través del noroeste de China.

Por otra parte, los japoneses amenazan ahora cortar las comunicaciones con Rusia a causa de su avance en el interior de Mogolia, con el propósito de apoderarse de la carretera de Lan Chow a Ulan - Bator, y si logran su propósito, los chinos se verán obligados a emplear caravanas de camellos para el transporte de los artículos importados de la Unión Soviética.

Reformaría su Gabinete EE. Unidos

NUEVA YORK, 12. — El diario New York Times publica una información de su corresponsal en Washington en la que éste hace saber que en los círculos demócratas bien informados se asegura que antes de las elecciones el presidente Roosevelt tenía pensado reformar el actual gabinete. El procurador general del gabinete será reemplazado por Mr. Jakson y el secretario de comercio por Mr. Hopckins.

PROBLEMA LEGISLATIVO

WASHINGTON, 12. — Al salir de la Casa Blanca, después de entrevistarse con el presidente Roosevelt, el dirigente de la mayoría de la Cámara de Representantes, declaró a los periodistas que el mandatario reunirá posiblemente a los principales miembros del Congreso en Virginia, para discutir el programa legislativo, los nombramientos de las comisiones de ambas cámaras y otros asuntos de importancia.

Pide Apoyo Para el Plan Financiero de Francia M. Reynaud

Trata de detener con él el rápido debilitamiento que se nota en las industrias

PARIS, 12. — M. Reynaud, ha hecho un llamado a la nación para que apoye su programa financiero y económico, al que se considera en muchos círculos como la única forma de salvar el gobierno tradicional francés.

El ministro presentó a consideración de sus colegas un programa compuesto por tres puntos, cuyo objeto es detener el rápido debilitamiento que se observa en las finanzas, el comercio, y la industria francesa. Para aplicarse tales proyectos, será necesario recurrir a los poderes extraordinarios acordados a Daladier por el Parlamento y que el goibeno aún no utilizó, no obstante vencer el próximo martes.

CONFERENCIAS DE MIEMBROS DEL GABINETE

PARIS, 12. — A partir de las 10 y 30 horas, el primer ministro M. Daladier inició una serie de conferencias con los miembros de su gabinete, sobre las medidas económicas del ministro de Finanzas, M. Reynaud, y se dice que éstas incluyen un impuesto a los extranjeros que residen en Francia. Daladier, poco antes de las reuniones, recibió a doscientos veteranos de la guerra mundial quienes le manifestaron su deseo de que haya un gobierno fuerte en Francia, a los que el jefe de gobierno respondió: "Ya he escogido la ruta del valor y la energía y no la de las capitulaciones. Lo comprenderá así el pueblo de Francia. De todos modos, tendré la conciencia de haber cumplido con mi deber".

Sus palabras fueron recibidas con aplausos por un millar de veteranos más, que se habían reunido en el patio de la casa de gobierno, enarbolando las banderas utilizadas en los frentes de combates, hace veinte años.

EN EL COLEGIO DE LA INMACULADA

Se celebró ayer un nuevo aniversario de la prestigiosa casa de enseñanza

En el Colegio de la Inmaculada Concepción, tuvo lugar a mediodía el acto tradicional con que anualmente se rememora la fundación del instituto.

Fué una fiesta cordial, grata, la que se realizó en uno de los salones del prestigioso Colegio. La concurrencia fué numerosísima, especialmente de ex alumnos.

En nombre de la Sociedad Condiscípulos de Santa Fe, dirigió la palabra el doctor José Ma. Funes, en la forma siguiente, siendo muy aplaudido en diversos pasajes:

La Sociedad Condiscípulos de Santa Fe me ha confiado la honrosa comisión de dirigiros la palabra para daros una breve pero sincera salutación de bienvenida.

Año tras año, en el aniversario de la fundación de este gran establecimiento, sus ex-alumnos concurren de toda la Provincia y hasta de fuera de ella para ver nuevamente sus muros, abrazar a los antiguos camaradas y escuchar otra vez la sabia enseñanza de los viejos maestros; que aunque muy renovados en su elenco, son siempre los mismos, a través de los lustros, por las nobles características de su formación ignaciana.

Vienen a evocar las horas de su infancia y juventud, épocas hermosas, cuyo encanto no puede volver a gozarse sino en el espejo de la memoria o en el lozano florecer de nuestros hijos. Llegan deseosos de respirar otra vez el ambiente puro y fresco de esos claustros, donde aprendieron las ciencias humanas, que enriquecen la inteligencia, y esa otra gran ciencia que orienta las almas. Vuelven siguiendo el consejo de Platón: "No dejes crecer la hierba en el camino de la amistad", para encontrarse de nuevo, para estrecharse las manos y para aproximar un poco los corazones; que las vicisitudes de la vida van separando insensiblemente, paulatinamente, involuntariamente...

Y es en este acto, ya tradicional, donde se realiza esa amalgama psíquica. Alrededor de la mesa convival — que en toda su extensión, desde la encumbrada cabecera hasta los extremos de los flamantes bachilleres, anima un solo sentimiento —se fraterniza sin reservas. Y, mientras el vino generoso entona los nervios, sobre los manteles tendidos con afecto se vuelca la cordialidad más efusiva, cambiándose impresiones, refiriéndose andanzas, recordándose travesuras y narrándose anécdotas; como en un ansia grande de volver a ser niños, para olvidar al viejo Cronos y zafarse un instante de los apremios y sinsabores de la brega diaria.

Bienvenidos, pues, al ágape familiar! Bienvenidos todos y especialmente los que cumplís las bodas de plata del bachillerato, los "niños mimados" de esta jornada. La Sociedad de Ex alumnos os desea muy feliz permanencia y la Dirección del Colegio —permitaseme asumir también esta representación —quiere veros tornar siempre para robustecer bajo su hospitalario techo los vínculos espirituales que os hacen hijos legítimos de su fe y de su amor.

PORTUGAL NO DARA AL REICH NINGUNA DE SUS POSESIONES

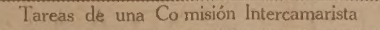
LISBOA, 12 — Durante muchos años, Portugal no ha dedicado tanta atención a sus colonias como actualmente. Las conjeturas y versiones de la prensa europea, en el sentido de que se podría ceder a Alemania parte de las posesiones portuguesas de Africa, en lugar de devolverle sus antiguas colonias no han podido menos de provocar gran indignación en todo el país. Aumenta la alarma, el hecho de que la Unión Sudafricana está resuelta a no ceder Africa del Sudoeste, bajo su dominio como mandato, y las informaciones de que los habitantes de Tanganica se oponen a volver a quedar bajo la soberanía germana.

Otra Municipalidad Tendrá la Provincia

Como se recordará la Legislatura de la provincia en una de sus últimas sesiones aprobó el censo de población del pueblo de Gálvez con lo que la nombrada localidad quedó en condiciones de ser declarada ciudad.

El primer paso se ha dado en ese sentido. El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, ha dado un decreto por el que acepta la renuncia presentada por el comisionado del gobierno en la comuna citada, señor Fernando S. Gentile y ha designado al jefe de sección Fomento del ministerio, señor Andrés Ayala para que se haga cargo de aquella comuna y proceda a organizarla en Municipalidad debiendo dar cuenta al ministerio de toda medida que a tales fines dicte.

Verdad es que Gálvez no ha elegido concejales porque todavía no se ha dado el decreto elevándola a la categoría de ciudad, pero si nos atenemos a las informaciones extraoficiales tiene el Poder Ejecutivo el propósito de hacerlo a la mayor brevedad.





Integrantes de la Comisión Intercamarista que estudia las reformas del Código de Procedimientos, integrada con representantes de los colegios de abogados y de procuradores de Santa Fe y Rosario

Decretos - Leyes de Gran Importancia Promulgo Francia

Se considera en ellos la semana de trabajo de 44 horas, la revaluación de oro del Banco de Francia, etcétera

PARIS, 12. — El gobierno promulgó 32 decretos - leyes, advirtiendo a los franceses de que los mismos forman parte de la última oportunidad del pueblo para reconstruir la Nación por los métodos democráticos.

Uno de los decretos revalúa las reservas de oro del Banco de Francia, al tipo de 170 francos la libra esterlina. Esa medida da al gobierno una utilidad en papel, de unos 22.550.000.000 de francos.

Los decretos aprobados hoy comprenden un impuesto a las reservas de capital de las compañías comerciales, unificación de los transportes municipales de París y aumento de las tarifas, varios impuestos indirectos, especialmente sobre el azúcar, el café, el tabaco y el alcohol, así como el aumento de las tarifas postales y telefónicas, en forma de obtener un nuevo ingreso calculado en tres mil millones de francos.

Se trata de impedir también por medio de esos decretos, el fraude fiscal, intensificándose las medidas contra la ocultación del capital en el extranjero.

La parte relativa a los decretos del trabajo, incluye una modificación de la semana de 44 horas, sin afectar al principio de la ley, y a las vacaciones pagadas y escalonadas por los trabajadores de las industrias, fijándose penalidades para los que no cumplan los acuerdos con certados sobre horas de labor.

Comprenden los decretos un impuesto nacional extraordinario, que abarca el impuesto a la renta, el que se aumenta, así como también el de los ingresos de los profesionales, que sufren un recargo del dos por ciento.

SE RADICARIAN EN LA GRAN BRETAÑA, LOS DUQUES DE WINDSOR

PARIS 12. — Los amigos del Duque y Duquesa de Windsor, anticipan que como resultado de la visita de los duques de Gloucester, la pareja pueda resolver fijar su residencia en Inglaterra, a principios del próximo año. Terminados los encuentros de reconciliación entre los hermanos reales, se dice que no es difícil que el ex-rey vuelva al Reino Unido para residir permanentemente allí con su esposa.

Nueva Zelandia Compra Aviones

AUCKLAND, 12. — El gobierno neozelandés, respondiendo a la campaña que se realiza en todo el Imperio Británico en pro del rearme, negocia la adquisición de 250 aviones militares usados, en Gran Bretaña. Se entiende que el gobierno de Londres ya ha prometido el envío de la mitad de los aparatos pedidos.

La Ocupación Húngara, Dió a su Término

KASSA, 12. — El almirante Nicolás Horthy, regente de Hungría, en una emocionante ceremonia declaró la ocupación de la última parte del territorio cedido a Hungría por el arbitraje germano-italiano.

Kassa tiene una población de 70.000 habitantes y es la mayor ciudad recobrada de Checoslovaquia por Hungría.

El regente, vestido con uniforme azul, montó su caballo favorito y entró en la ciudad a la cabeza de las tropas a mediodía. En la plaza de la Catedral, que estaba atestada, dijo:

"Este es solamente un buen éxito inicial". La entusiasta multitud gritó a coro, en una forma que recordaba a los grandes partidos de "fútbol": "Queremos Bratislava, queremos la Transilvania".

Hasta se oyeron algunas demandas para la devolución de la región de Banat, de Yugoeslavia.

DE NUESTRO XI ANIVERSARIO

Continuamos publicando hoy las adhesiones recibidas con motivo de nuestro undécimo aniversario:

TRIBUNA (San Juan) 9.11.38.
Periodismo. — "El Orden" de Santa Fe ha cumplido once años de vida. — Acaba de entrar en su 12 años de existencia el diario "El Orden" que aparece en la ciudad de Santa Fe. El aniversario encuentra al colega en momentos de franca prosperidad, muy merecida por cierto. Sin duda alguna, "El Orden" es el diario mejor presentado y más completo de la provincia en muchos aspectos. Con una redacción cuidada, buenos gráficos, abundancia y excelencia de información y comentarios acertados, ofrece al lector un panorama movido, completo y entretenido de lo que ocurre en el mundo, en la Argentina y en Santa Fe formulando al respecto las consideraciones editoriales que correspondan.

A través de sus once años de diaria aparición "El Orden" ha revelado asimismo una absoluta independencia de criterio, que le ha permitido no embanderarse en política ni estar al servicio de intereses que no fueran los del país, de la provincia y de su ciudad capital.

El nuevo aniversario encuentra a "El Orden" de Santa Fe rodeado de un justo prestigio. Formulamos los mejores votos por que siga el colega su camino de progreso y honradez.

LA COMUNA (Tres Arroyos)
Periodismo. — "El Orden" de Santa Fe ha cumplido once años de vida. — Acaba de entrar en su 12 años de existencia el diario "El Orden" que aparece en la ciudad de Santa Fe. El aniversario encuentra al colega en momentos de franca prosperidad, muy merecida por cierto. Sin duda alguna "El Orden" es el diario mejor presentado y más completo de la provincia, en muchos aspectos. Con una redacción cuidada, buenos gráficos, abundancia y excelencia de información y comentarios acertados, ofrece al lector un panorama movido, completo y entretenido de lo que ocurre en el mundo en la Argentina y en Santa Fe, formulando al respecto las consideraciones editoriales que correspondan.

A través de sus once años de aparición diaria "El Orden" ha revelado asimismo una absoluta independencia de criterio, que le ha permitido no embanderarse en política ni estar al servicio de intereses que no fueran los del país, de la provincia y de su ciudad capital.

El nuevo aniversario encuentra a "El Orden" de Santa Fe rodeado de un justo prestigio. Formulamos los mejores votos por que siga el colega su camino de progreso y honradez.

YOUR CLIPPING BUREAU (Buenos Aires) 5.11.38. — Saluda con atenta consideración al talentoso director del diario santafesino "El Orden" don A. Estrada y con motivo del reciente aniversario del valiente y difundido órgano de publicidad de su tan acertada dirección, se complace en enviarle por este conducto sus más sinceros plácemes así como nuestros mejores votos y augurios porque el éxito acompañe constantemente las nobles prédicas del diario que enorgullece a Santa Fe y al pueblo de la República. Ojalá cumpla otros trece años como el del corriente, en medio de [illegible] popularidad y difusión. — S. G. J. Thove.

S. A. FEDERICO MEINERS LTDA. 4.11.38 — Saluda muy atentamente al Director de "El Orden", don Alfredo Estrada, y lo felicita en el undécimo aniversario de su empresa periodística, con los mejores votos por su ventura personal y por la prosperidad del diario. Su afmo. S. S. — L. Meiners. — Buenos Aires.

ANDI (Buenos Aires) 4.11.38. Señor Director de "El Orden", Santa Fe. — De mi mayor consideración:

Acuso recibo del ejemplar de la edición extraordinaria de su importante diario editado con motivo de cumplir el undécimo aniversario de su fundación. Augurándole nuevos éxitos en la empresa periodística que tan acertadamente dirige, aprovecho esta oportunidad para saludarle con mi mayor consideración. — M. A. Aparicio.

SIMPLEX (Buenos Aires) 5.11.38 Sr. Alfredo Estrada, Director Propietario de "El Orden", Santa Fe. — De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de acusar recibo del ejemplar extraordinario editado en ocasión del undécimo aniversario del órgano de su dignísima dirección.

Al agradecerle su fina atención, cúmpleme hacerle presente, con motivo de tan feliz acontecimiento, mis más efusivas felicitaciones y mis mejores augurios de prosperidad futura.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a Ud. mis más cordiales saludos. — José A. Ferradas.

TURQUIA ACERCARIASE AL EJE ROMA - BERLIN

ANGORA 12. — El nuevo presidente de Turquía, general Ismet Inonu, elegido hoy por la Asamblea nacional para suceder a Kemal Ataturk, tomó posesión del cargo ante el mismo cuerpo parlamentario, en el que pronunció un discurso para comprometerse a seguir la tarea de Ataturk, para dar "paz y progreso a la Nación". "La nación turca — dijo luego— con su glorioso ejército no economizará esfuerzos por asegurar la paz y el progreso".

El presidente fué elegido por aclamación por los 348 miembros de la Asamblea, en tanto que afuera se hacía una salva de 101 cañonazos para saludar al nuevo jefe del país.

El primer acto oficial del nuevo presidente fué aceptar la renuncia que por fórmula le presentó el presidente del Consejo, Sr. Djelal Bayar. Inmediatamente encargó, al señor Bayar la formación del nuevo gobierno. El señor Bayar reemplazó al general Inonu como primer ministro en 1937, cuando el actual presidente había ocupado aquel cargo durante trece años.

Por la noche, el señor Bayar presentó al presidente de la República la lista de los nuevos ministros. Del gabinete quedó eliminado el veterano ministro de Relaciones Exteriores, señor Tevik Rustu Aras, que durante trece años ha tenido a su cargo la dirección de la política exterior de Turquía, durante el período de reconstrucción del país. En reemplazo del señor Rustu Aras, íntimo amigo de Ataturk, es considerado en algunos círculos, como el primero de los pasos para alejar a Turquía de Rusia y acercarla al frente Roma - Berlín.

La modificación ministerial ha contado con la aprobación del general Inonu, de quien se dice que se oponía calladamente al deseo de cooperación ruso-turca que tenía su predecesor. Se ha señalado que el señor Bayar es un ferviente amigo de Gran Bretaña, sentimientos que se atribuyen también al general Inonu. Pero el cambio en el gabinete y la reciente negociación de créditos con Alemania se toman como hechos significativos sobre todo en vista de la marcha de Alemania hacia Oriente.

El nuevo gabinete ha quedado como el anterior, con la excepción del cambio expresado y del reemplazo de otro ministro. El ministro de Justicia, Sr. Sukru Saracoglu, pasa a ser ministro de Relaciones Exteriores y el de Salud Pública, Sr. Refik Saydam, ocupará el cargo del ministro del Interior, Sr. Sukru Kaya.

Estados Unidos no Colocará Trigo Compitiendo con la R. Argentina

EL GOBIERNO YANKEE DIO UN COMUNICADO MANIFESTANDO QUE NINGUNA SUBVENCION SERA ACORDADA PARA LA EXPORTACION DE TRIGO A BRASIL

BUENOS AIRES, 12 — Esta mañana continuó advirtiéndose inusitada actividad en la Cancillería, donde evidentemente se esperaban noticias relativas a la cuestión promovida con el gobierno de los Estados Unidos sobre venta de trigo al Brasil, subvencionada por el gobierno de la Unión.

El canciller argentino recibió a los periodistas, a quienes expresó su optimismo sobre el resultado final de las negociaciones.

Según hemos logrado saber, a esa hora se descontaba ya por parte de nuestro gobierno, que la cuestión estaba virtualmente resuelta con la intervención del Secretario de Estado de la Unión, Mr. Cordel Hull, y del mismo Presidente de la República, Mr. Roosevelt, que daría un corte al asunto.

Efectivamente, así fué; poco después se recibían noticias procedentes de Wáshington, sobre la resolución definitiva del gobierno de los Estados Unidos sintetizada en el comunicado oficial de Mr. Hull, cuyo texto damos en lugar aparte.

Este comunicado produjo favorable impresión en nuestros círculos oficiales, en los que se tiene ya el convencimiento de que triunfó la tesis argentina.

COMUNICADO DE Mr. CORDEL HULL

WASHINGTON, 12 — El secretario de Estado, Mr. Cordel Hull, dió un comunicado oficial anunciando que ninguna subvención será acordada por el gobierno de Estados Unidos, para la exportación de trigo al Brasil.

El comunicado destaca que la decisión por la cual se anuncia a toda subvención con el objeto indicado, fué tomada de acuerdo con el titular del Departamento de Agricultura.

Termina diciendo que, como esa subvención habría permitido establecer una competencia con el trigo argentino en el mercado brasileño, todo intento de venta de trigo estadounidense en ese mercado, se verá frustrado.

RIO DE JANEIRO, 12 — La cuestión de la exportación de trigo por Estados Unidos al Brasil fué objeto de una entrevista entre representantes de la prensa y el Ministro de Relaciones, Aranha. Aranha detalló que el Brasil es un consumidor al por mayor. Contratos, dando preferencia a alguna nación no se podrían otorgar ni se iban a acordar, ni se iba a dar preferencia a ciertos vendedores. Textualmente dijo el Ministro, que esta no es una cuestión de Estados Unidos, ni de la Argentina, sino únicamente del Brasil mismo. Nosotros en primer término queremos preparar nuestro pan del modo más barato posible y nuestro mercado está a disposición de todos. Por lo tanto compramos el trigo donde queremos. La sorpresa de la Argentina, temiendo perder nuestro mercado es natural.

NOS VISITARA EN BREVE



He aquí a la fragata "Sarmiento" entrando en el puerto de La Plata, al regreso de su último viaje de circunnavegación. Conforme lo ha informado este diario, antes de finalizar el mes en curso la célebre nave-escuela de nuestra marina visitará esta capital

El Famoso Diamante "Presidente Vargas"

AMSTERDAM, 12. — Transportado en tren desde Burdeos, llegó a esta ciudad el diamante "Presidente Vargas". Por su tamaño, ocupa el tercer lugar entre los diamantes conocidos. Está tasado en 400.000 dólares y fué hallado en Minas Geraes.

La joya se encuentra ya depositada en el Hollandsche Kunkunie de Amsterdam, protegida por puertas de seguridad de once toneladas.

TERMINO LA HUELGA

OAKLAND, 12. — Los obreros portuarios que se encontraban en huelga desde hace una semana, dieron hoy por finalizado el movimiento reanudado el trabajo en los puertos respectivos.

Las Transacciones Algodoneras Entre Brasil y el Reich

RIO DE JANEIRO, 12 — Ante el pedido formulado por los exportadores de algodón del nordeste, el gobierno autorizó la reanudación de las transacciones comerciales con el Reich bajo el sistema de los marcos compensados.

VUELVE A HABLARSE DE LA NACIONALIDAD DE CRISTOBAL COLON

LISBOA, 12. — Se anuncia que en breve se publicará un libro del cual son autores Arturo Lobo de Avila y Saúl Santos Ferreira, en el que se trata de demostrar que Cristóbal Colón era en realidad el príncipe portugués Salvador Gonsalves Zarco, que descubrió las islas Madeira.

AGONIZA

General Cedillo, militar mejicano de conocida actuación en el último movimiento revolucionario estallado en el legendario país azteca, y que, según informa el cable, se hallaría agonizante en estos momentos.

Gran Bretaña Ha Protestado Ante Alemania

BERLIN, 12 — El encargado de negocios de Gran Bretaña en ésta, hizo hoy una gestión ante la cancillería germana. Al respecto, en la embajada británica no se dió información alguna, limitándose los funcionarios de la misma a decir que en Londres serán suministradas explicaciones sobre tal gestión. En los círculos oficiales se guarda la mayor re[illegible]

Una Situación Irregular se Solucionó

Como consecuencia de la falta de partida se había colocado en una situación irregular a las maestras que debían usar licencia por maternidad, ya que, agotada la partida del presupuesto debían hacer efectivo el cobro de sus haberes con tardanza desde que se les abonaba a las maestras reemplazantes.

Desde ayer esa situación ha quedado definitivamente solucionada con la siguiente resolución dictada por el Consejo General de Educación que dice así:

"Considerando: Que la ley provincial 2469 acuerda a todas las mujeres empleadas de la provincia el derecho de gozar, por razón de maternidad, de dos meses de licencia con goce de sueldo, y dispone a la vez, que los sueldos de las reemplazantes se imputarán a las respectivas partidas del presupuesto; Que, la circunstancia de agotarse esas partidas, no es causa legal para que se descuente a las titulares el importe de los haberes que corresponde a las reemplazantes, aún cuando tal importe se reintegre al producirse la ampliación de las partidas; Que corresponde asegurar los beneficios de una ley que pone a cubierto de contingencias la situación especial producida por los casos de maternidad; Por ello, se resuelve:

1o. Que en todos los casos de licencia por maternidad, los haberes de las reemplazantes se liquiden y paguen con imputación directa a la partida que para tal fin fijó el presupuesto, no debiéndose producir por tal concepto descuento alguno sobre los sueldos de las titulares.

2o. Déjase sin efecto cualquier disposición que se oponga al cumplimiento de la presente".

El Ejemplo de Entre Ríos

El ambiente cívico de Entre Ríos ha empezado a agitarse en torno a la próxima renovación del Poder Ejecutivo de dicha provincia, que desde hace varios períodos constitucionales viene siendo gobernada por el radicalismo, al que en rigor de justicia corresponde reconocerle una gestión administrativa excelente, como que a la misma se deben en gran parte los progresos operados en estos últimos lustros en el culto y rico Estado litoralense.

Para la integración del primer término del binomio gubernativo con que el partido gobernante se presentará a los comicios respectivos, han surgido dos candidatos de parejos méritos partidarios, ocurriendo otro tanto en lo que respecta a sus antecedentes democráticos y a sus cualidades intelectuales, lo que explica la intensa lucha que en el seno del radicalismo entrerriano se está librando en estos momentos y que, de acuerdo con lo que establece la carta orgánica de esa gran fuerza política, tendrá que definirse en la Convención que se reunirá el 14 del corriente en la ciudad de Villaguay.

* * *

Los que siguen de cerca el desenvolvimiento político del país, saben cuán correcto ha sido siempre el desempeño de los mandatarios de la tierra de Urquiza, a punto de que en más de una oportunidad han sido señalados como ejemplo a los demás gobernantes argentinos, ya que suele ser corriente que éstos extravíen su delicada misión, y no porque les falten advertencias oportunas, sino porque a menudo carecen de la voluntad necesaria para sobreponerse a la inclinación absolutista que halla clima propicio en las alturas del Poder.

* * *

Atendiendo a esos recomendables antecedentes, uno de los más prestigiosos líderes del radicalismo de Entre Ríos ha desmentido la versión de que el gobernador de dicha provincia se hallaría dispuesto a echar todo el peso de su influencia en favor de una de las candidaturas antes mencionadas, apoyando el desmentido en el cabal conocimiento que tiene de los propósitos del gobernante entrerriano de observar la más rigurosa prescindencia no sólo en la lucha interna del partido que le llevara a la primera magistratura provincial, sino también en lo que respecta a la acción proselitista de todos los partidos que se aprestan a intervenir en los comicios de referencia y que, huelga decir, contarán con las más amplias garantías electorales.

* * *

En una época en que suele ser cosa corriente que los gobernantes no disimulen su intromisión en las luchas políticas, más aún, que tomen una posición resueltamente militante, reconforta el espíritu cívico el saber que un gobernador de provincia se halle dispuesto a no rebajar el prestigio y la dignidad de su investidura con intervenciones desligadas en absoluto con la bien entendida función del gobierno.

En ese sentido, cabe señalar una vez más el ejemplo de Entre Ríos.

Los Estudios de Documentos Históricos de la Provincia

No hace mucho informamos de que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, dió un decreto por el que encomendó al doctor Agustín Zapata Gollán la realización de estudios para conocer todo lo que se refiere a la historia de la provincia de Santa Fe.

El Dr. Zapata Gollán en una comunicación que ha dirigido al ministro de Instrucción Pública y Fomento le hace saber que ha dado comienzo a la misión que se le ha encomendado. Agrega que en los Archivos Nacionales ha encontrado interesantes documentos referentes a Hernandarias y a la declaración de Puerto Preciso de esta capital. Pide el doctor Zapata Gollán que el ministerio se dirija a los directores de Archivos del país y del extranjero solicitándoles la remisión de los documentos que pudieran relacionarse con la historia de la provincia de Santa Fe.

Una Muestra de Trabajos Practicos

Con motivo de la terminación de los cursos del corriente año escolar en la Escuela Industrial de la Nación, se llevará a cabo una interesante muestra de los trabajos prácticos realizados por los alumnos en aulas, talleres y laboratorios, comprendiendo especialmente proyectos, monografías, maquetas, láminas de dibujo, carpetas de problemas, series de modelos, máquinas y trabajos diversos, complementos todos de los conocimientos teóricos de la enseñanza que se imparte.

La muestra se realizará en el amplio hall de entrada del establecimiento y el acto inaugural se llevará a cabo el sábado próximo a las 20 horas, habiéndose invitado a las autoridades, industriales de Santa Fe y su zona de influencia, a los padres de los alumnos y al público en general.

La opinión pública tendrá en esta ocasión la oportunidad de apreciar una vez más la labor que desarrolla el acreditado instituto.

Se Instalará Una Escuela Láinez en Nancú

El inspector de Escuelas Láinez en esta capital, señor Lorenzo Vergara, solicitó del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento la autorización que la reglamentación vigente establece para instalar una escuela Láinez en el paraje Nancú, Kilómetro 70, departamento Vera. Por el citado ministerio se dió ayer el decreto concediendo la referida autorización.

Pidióse al Gobierno Adopción de Medidas

El progresivo tránsito de vehículos automotores de los caminos pavimentados exige la colocación de barreras

El Jefe de la Policía Caminera en la Provincia ha elevado al Poder Ejecutivo un amplio informe relacionado con los peligros inminentes que implican para el tránsito público, la falta de barreras en los pasos a nivel cruzados por rutas pavimentadas existentes en jurisdicción de nuestra Provincia.

Hace notar todo eso como así las deficiencias anotadas en los sistemas de luces, señales y campanas de alarma que en la actualidad tienen las empresas ferroviarias. Hace constar que el trabajo lo ha realizado con la mayor prolijidad y exactitud, teniendo en cuenta el progresivo tránsito de vehículos por los distintos caminos principales y la cantidad de trenes de pasajeros y carga que constantemente cruzan por esos pasos a nivel.

Acompaña un informe detallado de los lugares en que faltan los pasos a nivel acompañando las planillas demostrativas. La nota termina así:

"A los fines, pués, del conocimiento de la Superioridad, adjunto una serie de planillas demostrativas de los Tramos de Caminos Pavimentados existentes en la Provincia. (Puente Arroyo del Medio, Villa Constitución, Arroyo Seco, Rosario), (Fisherton, Carcarañá, Cañada de Gómez, Tortugas), (Rosario, Santa Fe), (Santa Fe, Justo), (Rosario, Casilda, Chabás), (Recreo, Esperanza, Nuevo Torino, Rafaela) y (Santa Tomé, San Pereyra, Clucellas, San Francisco), en las cuales se especifican bien detalladamente y por cada ruta o tramo, los pasos a niveles; la existencia o carencia de barreras; deficiencias de las luces y carencia de estas; deficiencias en las señales de alarma; ferrocarriles a que pertenecen esos pasos a niveles y líneas respectivas; cantidad de trenes de pasajeros y carga que a diario cruzan; estado de las vías férreas en dichos cruces, y demás datos ilustrativos que servirán de suficientes elementos de juicio a los fines perseguidos.

Creo con ello, haber procurado por los medios a mi alcance, a que las estadísticas sobre accidentes sean de un valor negativo en el futuro, —de tomarse en cuenta las medidas que sugiero en el trabajo presentado—, y así como he tenido la satisfacción de que a instancias del suscrito se han colocado últimamente ocho balizas luminosas en lugares peligrosos que al efecto señalara, después de los estudios hechos al efecto, —en los caminos a Rafaela, (S. Justo, San Francisco, Rosario a Tortugas, Rosario a Chabás y Rosario a Arroyo del Medio), tengo la satisfacción del deber cumplido en lo que atañe al trabajo que expongo, que, creo, ha de merecer la aprobación de S. S. el señor Ministro, a quien me es grato saludar con mi mayor consideración.

Aumenta el Movimiento Portuario

La semana pasada fué de visible reacción para su actividad

Ha terminado la semana de trabajo en el puerto de la capital con una mayor actividad si la comparamos con la anterior. Ya han llegado algunos ultramarinos que han cambiado el aspecto. Se nota ahora más movimiento.

Ayer estaban trabajando cinco ultramarinos: el alemán Vienen, cargaba rollizos; el Ruman Oltul, el alemán Santa Fe, el estoniano Kestinard y el noruego Bruske, todos los cuales cargaban cereales para la exportación.

A la orden estaban los vapores inglés Scoresby y el griego Antonia.

—Con un cargamento de frutas del país salió para puerto europeo el vapor alemán "Asunción" y también el alemán Santa Fe con cereales, cargados por la firma Bunge y Born Limitada.

Se nos informó que de un momento para otro entrarán al Puerto los ultramarinos griego Ioannis Emaricos y belga Louis Sheid. El primero traerá un cargamento de carbón y el último mercaderías de importación.

EL CALADO. — El calado del puerto era ayer de 21 pies con 6 pulgadas, mientras que en el tramo Santa Fe - Rosario era de 21 pies 6 pulgadas. El probable para el día 15 del corriente mes es en Santa Fe 21 pies con 6 pulgadas y en el tramo Santa Fe - Rosario 21 pies con 9 pulgadas.

Inspectores en Actividad

Se les entregan los fondos necesarios para el traslado a los departamentos

Hemos publicado en una edición anterior la información de que el Poder Ejecutivo, en acuerdo de ministros, había autorizado al Consejo de Educación para ampliar las partidas necesarias, entre ellas, la destinada a viáticos de los Inspectores. Como consecuencia de ello han entrado en actividad los inspectores que durante dos meses debieron permanecer en esta ciudad, por falta de fondos. Desde la fecha, según lo dice la información oficial, todos los inspectores deberán iniciar las giras. Se les ha impartido instrucciones con el fin de que visiten aquellas escuelas donde existe personal de los que el Tribunal de calificaciones espera antecedentes para proceder a calificarlos en forma definitiva.

Se sabe que hay casos en que maestros deberán ser aumentados en el concepto por diversas situaciones a su favor que se han producido después de la reunión del Tribunal. Por ello los docentes que estén en tales condiciones ascenderán en el escalafón. Son estos informes que deberán traer los inspectores aparte de otros que les corresponde por la misión que ejercen.

Notas Urbanas

LOS LETREROS LUMINOSOS

En el deseo de contribuir al embellecimiento nocturno de la ciudad, el Centro Comercial se dirigió vez pasada a las autoridades municipales gestionando la exención de impuestos a los letreros luminosos, al par que la institución de premios anuales a los mejores anuncios.

Ignoramos si la comuna accedió o no a la petición de referencia, acerca de la cual este diario emitió oportunamente su juicio, favorable, de más estará decirlo, a la misma, puesto que no podía ser de otro modo en mérito a las simpáticas finalidades que se perseguían con dicho petitorio.

A propósito de los letreros luminosos, queremos señalar en esta nota la conveniencia de que los ediles reglamenten todo lo relativo a esta clase de publicidad, pues la falta de una reglamentación adecuada es causa de que la ciudad presente el feo aspecto que deriva del criterio arbitrario que se observa en lo concerniente a la colocación de los referidos anuncios. En efecto, basta ver lo que ocurre en la principal calle santafesina para que se reconozca la necesidad de la reglamentación que propugnamos. Al lado de un aviso luminoso, de esmerada y costosa confección, aparece, obstruyendo la proyección de aquél, un letrero de grosera factura, y que en muchos casos se reduce a una chapa de hierro mal pintada y sobre la que un aprendiz de letrerista ha inscripto leyendas que no siempre guardan el debido respeto a la propiedad idiomática y al buen sentido de las cosas. De ese modo se ha concluído por lo que era inevitable, o sea, que los comerciantes se abstengan de colocar letreros de algún valor artístico, ya que mientras subsista el estado de cosas que puntualizamos, el dinero que se emplee en ello será plata gastada sin ningún provecho para sus intereses, y sin mayor beneficio para el embellecimiento nocturno de la ciudad.

LA "VIA BLANCA" DE SAN MARTIN

Como se sabe, la iluminación extraordinaria que existe en el trayecto de varias cuadras de las calles San Martín, Mendoza, San Jerónimo y Salta se debe a la iniciativa de la prestigiosa institución que nombramos al comienzo de la primera de estas notas, institución a la cual esta capital tiene muchos motivos para estarle agradecida, ya que aquélla ha aportado su contribución moral y material para el mejoramiento de más de un servicio público, como sucediera, por ejemplo, con el Hospital Iturraspe, transformado notablemente merced a la colecta organizada por la aludida entidad.

Y bien, al Centro Comercial se deberá también el mantenimiento de la "vía blanca" de la calle San Martín, pues habiendo vencido los contratos con los comerciantes que se comprometieron a costear esa iluminación especial, la referida institución ha obtenido la renovación de esos contratos por un año más, con lo cual nuestra calle mayor conservará uno de sus más salientes atractivos. Nada más justo, entonces, que aplaudir la labor del Centro Comercial en favor de nuestra urbe, a cuyos progresos contribuye infatigablemente.

Fue Integrada Ayer la Junta de Colonizacion

Así se resolvió después de una reunión celebrada en el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento

El Ministro de Instrucción Pública y Colonización, realizó ayer reunión con el Secretario de dicha entidad, para estudiar algunos asuntos y proceder a la integración de las Comisiones, de acuerdo con la resolución adoptada por la Junta en su reunión del 23 del mes de Octubre último.

Se dió después la información oficial, quedando integradas las comisiones en la siguiente forma:

AGRICULTURA Y COLONIZACION

Con los doctores Leonardo Benvenutto, Juan B. Kemmy, señores Sebastián Pastore, Julio A. Ferrari, Hipólito Mutazzi y actuará como relator el señor Curto Erico Hotelhewer.

FOMENTO

Con los señores Bruno L. Zantini, Prudencio Ledesma y Julio S. Díaz. Como relator el señor José Diego Monasterio.

PODERES

Con el doctor Josué Gollán hijo, señores Carlos Sarzotti, Julio Gras y Juan B. Oliva.

Se ha resuelto que las comisiones inicien sus actividades a fines de la próxima semana. De conformidad con las instrucciones que ha impartido el ministro, las comisiones de poderes y fomento realizarán reunión en esta Capital, y la de Agricultura y Colonización, en Rosario.

Se dedicarán al estudio de algunos proyectos presentados, relacionados con la formación de colonias agrícolas y habilitarán un Registro de Contratos de arrendamiento y otras iniciativas relacionadas con la agricultura.

Se Reunió la Junta P. de Jubilaciones

Ha realizado reunión la Junta de Jubilaciones y Pensiones.

Después de tratar y resolver diversos asuntos autorizó el pago de varias jubilaciones y pensiones a enfermos e imposibilitados.

A moción de los miembros de la Junta, doctor Pesenti y señor Capovilla, se resolvió igualmente pagar el mes vencido de todas las jubilaciones y pensiones menores de $ 70. Para esto último se han dictado las medidas que corresponden.

Elecciones Comunales en Dos Distritos

De acuerdo con un decreto firmado por el gobernador, Dr. Iriondo, en el día de la fecha se realizarán elecciones para autoridades de las Comisiones de Fomento de Sauce Viejo y Laguna Paiva, departamento La Capital.

Con ello será regularizada la situación de ambas Comunas que hasta ahora estaban intervenidas. Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se han dictado todas las medidas que corresponden para la realización de los comicios de que informamos.

Labor de la Inspección Veterinaría

Fué elevado el informe correspondiente a la semana que termina

La Inspección Veterinaria ha elevado un informe al director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, dándole a conocer la labor realizada durante la última semana.

Ha practicado inspecciones y decomisos en los mercados de la ciudad procediendo a notificar a los que tenían mercaderías en condiciones no aptas para la venta.

Fueron inspeccionados 125 puestos externos de abasto, 30 fábricas de embutidos y 41 mataderos de cerdos, controlando y sellando 7.305 kilos de fiambres que se introdujeron a la ciudad.

En el Mercado Central fueron inspeccionadas 2.500 docenas de huevos, en el de Abasto 3.558, en el Norte, 740; en el Sur, 260.

MULTA

La Inspección Veterinaria aplicó una multa de $ 200 al propietario del frigorífico instalado en el local de calle San Lorenzo 2348, por elaborar embutido (mortadela) con carne equina. Otra de $ 20 al propietario del puesto externo de abasto ubicado en calles San Jerónimo y Díaz Colodrero, por falta de indumentaria blanca reglamentaria a una señora que atendía el despacho y otro de 20 pesos al propietario del puesto externo de abasto instalado en la calle A. del Valle entre 28 y 29 Sin Nombre, por la misma causa que el anterior.

INSPECCIONES

Fueron inspeccionados 34 depósitos de fiambres, 9 almacenes, 2 cafés, 4 frigoríficos, diez triperías, seis graserías, cuatro paterías, varios almacenes y otros establecimientos comerciales.

El Orden

Domingo 13 de Noviembre de 1938. — Página Tres

El Ejemplo de Entre Ríos

El ambiente cívico de Entre Ríos ha empezado a agitarse en torno a la próxima renovación del Poder Ejecutivo de dicha provincia, que desde hace varios periodos constitucionales viene siendo gobernada por el radicalismo, al que en rigor de justicia corresponde reconocerle una gestión administrativa excelente, como que a la misma se deben en gran parte los progresos operados en estos últimos lustros en el culto y rico Estado litoralense.

Para la integración del primer término del binomio gubernativo con que el partido gobernante se presentará a los comicios respectivos, han surgido dos candidatos de parejos méritos partidarios, ocurriendo otro tanto en lo que respecta a sus antecedentes democráticos y a sus cualidades intelectuales, lo que explica la intensa lucha que en el seno del radicalismo entrerriano se está librando en estos momentos y que, de acuerdo con lo que establece la carta orgánica de esa gran fuerza política, tendrá que definirse en la Convención que se reunirá el 14 del corriente en la ciudad de Villaguay.

* * *

Los que siguen de cerca el desenvolvimiento político del país, saben cuán correcto ha sido siempre el desempeño de los mandatarios de la tierra de Urquiza, a punto de que en más de una oportunidad han sido señalados como ejemplo a los demás gobernantes argentinos, ya que suele ser corriente que éstos extravíen su delicada misión, y no porque les falten advertencias oportunas, sino porque a menudo carecen de la voluntad necesaria para sobreponerse a la inclinación absolutista que halla clima propicio en las alturas del Poder.

* * *

Atendiendo a esos recomendables antecedentes, uno de los más prestigiosos líderes del radicalismo de Entre Ríos ha desmentido la versión de que el gobernador de dicha provincia se hallaría dispuesto a echar todo el peso de su influencia en favor de una de las candidaturas antes mencionadas, apoyando el desmentido en el cabal conocimiento que tiene de los propósitos del gobernante entrerriano de observar la más rigurosa prescindencia no sólo en la lucha interna del partido que le llevara a la primera magistratura provincial, sino también en lo que respecta a la acción proselitista de todos los partidos que se aprestan a intervenir en los comicios de referencia y que, huelga decir, contarán con las más amplias garantías electorales.

* * *

En una época en que suele ser cosa corriente que los gobernantes no disimulen su intromisión en las luchas políticas, más aún, que tomen una posición resueltamente militante, reconforta el espíritu cívico el saber que un gobernador de provincia se halle dispuesto a no rebajar el prestigio y la dignidad de su investidura con intervenciones desligadas en absoluto con la bien entendida función del gobierno.

En ese sentido, cabe señalar una vez más el ejemplo de Entre Ríos.

Los Estudios de Documentos Históricos de la Provincia

No hace mucho informamos de que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, dió un decreto por el que encomendó al doctor Agustín Zapata Gollán la realización de estudios para conocer todo lo que se refiere a la historia de la provincia de Santa Fe.

El Dr. Zapata Gollán en una comunicación que ha dirigido al ministro de Instrucción Pública y Fomento le hace saber que ha dado comienzo a la misión que se le ha encomendado. Agrega que en los Archivos Nacionales ha encontrado interesantes documentos referentes a Hernandarias y a la declaración de Puerto Preciso de esta capital. Pide el doctor Zapata Gollán que el ministerio se dirija a los directores de Archivos del país y del extranjero solicitándoles la remisión de los documentos que pudieran relacionarse con la historia de la provincia de Santa Fe.

UNA MUESTRA DE TRABAJOS PRACTICOS

Con motivo de la terminación de los cursos del corriente año escolar en la Escuela Industrial de la Nación, se llevará a cabo una interesante muestra de los trabajos prácticos realizados por los alumnos en aulas, talleres y laboratorios, comprendiendo especialmente proyectos, monografías, maquetas, láminas de dibujo, carpetas de problemas, series de modelos, máquinas y trabajos diversos, complementos todos de los conocimientos teóricos de la enseñanza que se imparte.

La muestra se realizará en el amplio hall de entrada del establecimiento y el acto inaugural se llevará a cabo el sábado próximo a las 20 horas, habiéndose invitado a las autoridades, industriales de Santa Fe y su zona de influencia, a los padres de los alumnos y al público en general.

La opinión pública tendrá en esta ocasión la oportunidad de apreciar una vez más la labor que desarrolla el acreditado Instituto.

Se Instalará Una Escuela Láinez en Nancú

El inspector de Escuelas Láinez en esta capital, señor Lorenzo Vergara, solicitó del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento la autorización que la reglamentación vigente establece para instalar una escuela Láinez en el paraje Nancú, Kilómetro 70, departamento Vera. Por el citado ministerio se dió ayer el decreto concediendo la referida autorización.

Pidióse al Gobierno Adopción de Medidas

El progresivo tránsito de vehículos automotores de los caminos pavimentados exige la colocación de barreras

El Jefe de la Policía Caminera en la Provincia ha elevado al Poder Ejecutivo un amplio informe relacionado con los peligros inminentes que implican para el tránsito público, la falta de barreras en los pasos a nivel cruzados por rutas pavimentadas existentes en jurisdicción de nuestra Provincia.

Hace notar todo eso como así las deficiencias anotadas en los sistemas de luces, señales y campanas de alarma que en la actualidad tienen las empresas ferroviarias. Hace constar que el trabajo lo ha realizado con la mayor prolijidad y exactitud, teniendo en cuenta el progresivo tránsito de vehículos por los distintos caminos principales y la cantidad de trenes de pasajeros y carga que constantemente cruzan por esos pasos a nivel.

Acompaña un informe detallado de los lugares en que faltan los pasos a nivel acompañando las planillas demostrativas. La nota termina así:

«A los fines, pués, del conocimiento de la Superioridad, adjunto una serie de planillas demostrativas de los Tramos de Caminos Pavimentados existentes en la Provincia. (Puente Arroyo del Medio, Villa Constitución, Arroyo Seco, Rosario), (Fisherton, Carcarañá, Cañada de Gómez, Tortugas), (Rosario, Santa Fe), (Santa Fe, Justo), (Rosario, Casilda, Chabás), (Recreo, Esperanza, Nuevo Torino, Rafaela) y (Santo Tomé, Sa Pereyra, Clucellas, San Francisco), en los cuales se especifican bien detalladamente y por cada ruta o tramo, los pasos a niveles; la existencia o carencia de barreras; deficiencias de las luces y carencia de estas; deficiencias en las señales de alarma; ferrocarriles a que pertenecen esos pasos a niveles y líneas respectivas; cantidad de trenes de pasajeros y carga que a diario cruzan; estado de las vías férreas en dichos cruces, y demás datos ilustrativos que servirán de suficientes elementos de juicio a los fines perseguidos.

Creo con ello, haber procurado por los medios a mi alcance, a que las estadísticas sobre accidentes sean de un valor negativo en el futuro, —de tomarse en cuenta las medidas que sugiero en el trabajo presentado—, y así como he tenido la satisfacción de que a instancias del suscrito se han colocado últimamente ocho balizas luminosas en lugares peligrosos que al efecto señalara, después de los estudios hechos al efecto, —en los caminos a Rafaela, (S. Justo, San Francisco, Rosario a Tortugas, Rosario a Chabás y Rosario a Arroyo del Medio), tengo la satisfacción del deber cumplido en lo que atañe al trabajo que expongo, que, creo, ha de merecer la aprobación de S. S. el señor Ministro, a quien me es grato saludar con mi mayor consideración.

Aumenta el Movimiento Portuario

La semana pasada fué de visible reacción para su actividad

Ha terminado la semana de trabajo en el puerto de la capital con una mayor actividad si la comparamos con la anterior. Ya han llegado algunos ultramarinos que han cambiado el aspecto. Se nota ahora más movimiento.

Ayer estaban trabajando cinco ultramarinos el alemán Vienen, cargaba rollizos; el Ruman Oltul, el alemán Santa Fe, el estoniano Keltinard, y el noruego Bruske, todos los cuales cargaban cereales para la exportación.

A la orden estaban los vapores inglés Scoresby y el griego Antonis.

—Con un cargamento de frutos del país salió para puerto europeo el vapor alemán "Asunción" y también el alemán Santa Fe con cereales, cargados por la firma Bunge y Born Limitada.

Se nos informó que de un momento para otro entrarán al Puerto los ultramarinos griego Ioannis Emaricos y belga Louis Sarid. El primero traerá un cargamento de carbón y el último mercaderías de importación.

EL CALADO. — El calado del puerto era ayer de 21 pies con 6 pulgadas, mientras que en el tramo Santa Fe - Rosario era de 21 pies 6 pulgadas. El probable para el día 19 del corriente mes es en Santa Fe 21 pies con 6 pulgadas y en el tramo Santa Fe - Rosario 21 pies con 9 pulgadas.

Notas Urbanas

LOS LETREROS LUMINOSOS

En el deseo de contribuir al embellecimiento nocturno de la ciudad, el Centro Comercial se dirigió vez pasada a las autoridades municipales gestionando la exención de impuestos a los letreros luminosos, al par que la institución de premios anuales a los mejores anuncios.

Ignoramos si la comuna accedió o no a la petición de referencia, acerca de lo cual este diario emitió oportunamente su juicio, favorable, de más estará decirlo, a la misma, puesto que no podía ser de otro modo en mérito a las simpáticas finalidades que se perseguían con dicho petitorio.

A propósito de los letreros luminosos, queremos señalar en esta nota la conveniencia de que los ediles reglamenten todo lo relativo a esta clase de publicidad, pues la falta de una reglamentación adecuada es causa de que la ciudad presente el feo aspecto que deriva del criterio arbitrario que se observa en lo concerniente a la colocación de los referidos anuncios. En efecto, basta ver lo que ocurre en la principal calle santafesina para que se reconozca la necesidad de la reglamentación que propugnamos. Al lado de un aviso luminoso, de esmerada y costosa confección, aparece, obstruyendo la proyección de aquél, un letrero de grosera factura, y que en muchos casos se reduce a una chapa de hierro mal pintada y sobre la que un aprendiz de letrerista ha inscripto leyendas que no siempre guardan el debido respeto a la propiedad idiomática y al buen sentido de las cosas. De ese modo se ha concluído por lo que era inevitable, o sea, que los comerciantes se abstengan de colocar letreros de algún valor artístico, ya que mientras subsista el estado de cosas que puntualizamos, el dinero que se emplee en ello será plata gastada sin ningún provecho para sus intereses, y sin mayor beneficio para el embellecimiento nocturno de la ciudad.

LA "VIA BLANCA" DE SAN MARTIN

Como se sabe, la iluminación extraordinaria que existe en el trayecto de varias cuadras de las calles San Martín, Mendoza, San Jerónimo y Salta se debe a la iniciativa de la prestigiosa institución que nombramos al comienzo de la primera de estas notas, institución a la cual esta capital tiene muchos motivos para estarle agradecida, ya que aquélla ha aportado su contribución moral y material para el mejoramiento de más de un servicio público, como sucediera, por ejemplo, con el Hospital Iturraspe, transformado notablemente merced a la colecta organizada por la aludida entidad.

Y bien, al Centro Comercial se deberá también el mantenimiento de la "vía blanca" de la calle San Martín, pues habiendo vencido los contratos con los comerciantes que se comprometieron a costear esa iluminación especial, la referida institución ha obtenido la renovación de esos contratos por un año más, con lo cual nuestra calle mayor conservará uno de sus más salientes atractivos. Nada más justo, entonces, que aplaudir la labor del Centro Comercial en favor de nuestra urbe, a cuyos progresos contribuye infatigablemente.

FUE INTEGRADA AYER LA JUNTA DE COLONIZACION

Así se resolvió después de una reunión celebrada en el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento

El Ministro de Instrucción Pública y Colonización, realizó ayer reunión con el Secretario de dicha entidad, para estudiar algunos asuntos y proceder a la integración de las Comisiones, de acuerdo con la resolución adoptada por la Junta en su reunión del 22 del mes de Octubre último.

Se dió después la información oficial, quedando integradas las comisiones en la siguiente forma:

AGRICULTURA Y COLONIZACION

Con los doctores Leonardo Benvenutto, Juan B. Kemmy, señores Sebastián Pastore, Julio A. Ferrari, Hipólito Mutazzi y actuará como relator el señor Curto Erico Hotchewer.

FOMENTO

Con los señores Bruno L. Zantutti, Prudencio Ledesma y Julio S. Díaz. Como relator el señor José Diego Monasterio.

PODERES

Con el doctor Josué Gollán hijo, señores Carlos Sarsotti, Julio Gras y Juan B. Oliva.

Se ha resuelto que las comisiones inicien sus actividades a fines de la próxima semana. De conformidad con las instrucciones que ha impartido el ministro, las comisiones de poderes y fomento realizarán reunión en esta Capital, y la de Agricultura y Colonización, en Rosario.

Se dedicarán al estudio de algunos proyectos presentados, relacionados con la formación de colonias agrícolas y habilitarán un Registro de Contratos de arrendamiento y otras iniciativas relacionadas con la agricultura.

Se Reunió la Junta P. de Jubilaciones

Ha realizado reunión la Junta de Jubilaciones y Pensiones.

Después de tratar y resolver diversos asuntos autorizó el pago de varias jubilaciones y pensiones a enfermos e imposibilitados.

A moción de los miembros de la Junta, doctor Pesenti y señor Caporilla, se resolvió igualmente pagar el mes vencido de todas las jubilaciones y pensiones menores de $ 70. Para esto último se han dictado las medidas que corresponden.









Elecciones Comunales en Dos Distritos

De acuerdo con un decreto firmado por el gobernador, Dr. Iriondo, en el día de la fecha se realizarán elecciones para autoridades de las Comisiones de Fomento de Sauce Viejo y Laguna Paiva, departamento La Capital.

Con ello será regularizada la situación de ambas Comunas que hasta ahora estaban intervenidas. Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se han dictado todas las medidas que corresponden para la realización de los comicios de que informamos.

Labor de la Inspección Veterinaria

Fué elevado el informe correspondiente a la semana que termina

La Inspección Veterinaria ha elevado un informe al director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, dándole a conocer la labor realizada durante la última semana.

Ha practicado inspecciones y decomisos en los mercados de la ciudad procediendo a notificar a los que tenían mercaderías en condiciones no aptas para la venta.

Fueron inspeccionados 125 puestos externos de abasto, 30 fábricas de embutidos y 41 mataderos de cerdos, controlando y sellando 7.865 kilos de fiambres que se introdujeron a la ciudad.

En el Mercado Central fueron inspeccionados 2.500 docenas de huevos, en el de Abasto 3.550, en el Norte, 740; en el Sur, 209.

MULTA

La Inspección Veterinaria aplicó una multa de $ 200 al propietario del frigorífico instalado en el local de calle San Lorenzo 2348, por elaborar embutido (mortadela) con carne equina. Otra de $ 20 al propietario del puesto externo de abasto ubicado en calles San Jerónimo y Díaz Colodrero, por falta de indumentaria blanca reglamentaria a una señora que atendía el despacho y otro de 20 pesos al propietario del puesto externo de abasto instalado en la calle A. del Valle entre 28 y 29 Sin Nombre, por la misma causa que el anterior.

INSPECCIONES

Fueron inspeccionados 54 depósitos de fiambres, 9 almacenes, 2 cafés, 4 frigoríficos, diez triperías, seis graserías, cuatro paterías, varios almacenes y otros establecimientos comerciales.

INSPECTORES EN ACTIVIDAD

Se les entregan los fondos necesarios para el traslado a los departamentos

Hemos publicado en una edición anterior la información de que el Poder Ejecutivo, en acuerdo de ministros, había autorizado al Consejo de Educación para ampliar las partidas necesarias, entre ellas, la destinada a viáticos de los Inspectores. Como consecuencia de ello han entrado en actividad los inspectores que durante dos meses debieron permanecer en esta ciudad, por falta de fondos. Desde la fecha, según lo dice la información oficial, todos los inspectores deberán iniciar las giras. Se les ha impartido instrucciones con el fin de que visiten aquellas escuelas donde existe personal de los que el Tribunal de calificaciones espera antecedentes para proceder a calificarlo en forma definitiva.

Se sabe que hay casos en que maestros deberán ser aumentados en el concepto por diversas situaciones a su favor que se han producido después de la reunión del Tribunal. Por ello los docentes que estén en tales condiciones ascenderán en el escalafón. Son estos informes que deberán traer los inspectores aparte de otros que les corresponde por la misión que ejercen.



Celebrando un Acontecimiento Intimo



Concurrentes a la demostración tributada anoche en el Hotel Talamé, en honor de las señoritas María A. y María E. Pegoni

Candidato a la Presidencia de Checoslovaquia

BERLIN, 12. — La agencia oficiosa alemana publica un despacho de Praga, anunciando que el Consejo de Ministros de Checoslovaquia y los representantes de los partidos políticos designaron unánimemente al actual ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Chvalkovsky, candidato a la presidencia de la República.

Las elecciones se realizarán probablemente a principios de la semana próxima.

Agrega la información que, a pedido de los eslovacos, el Consejo de Ministros decidió la disolución de todos los partidos políticos y la constitución de un partido unitario.

Distribuirán Semillas de Algodón en la Costa

Gestiones ante el gobierno de la provincia realizadas por colonos de los departamentos San Javier y Garay

Ante el Poder Ejecutivo de la Provincia, los colonos de los departamentos San Javier y Garay iniciaron gestiones tendientes a obtener se les suministraran semillas de algodón. Una delegación se entrevistó con el gobernador, doctor Iriondo, haciéndole la petición, la que fué deferentemente atendida, habiendo en el día de ayer firmado en acuerdo de ministros el decreto correspondiente.

EL DECRETO

En sus fundamentos, dice el decreto que es obra de gobierno fomentar el desarrollo de nuevos cultivos y facilitar la forma de que ellos se intensifiquen; que la mejor manera para cumplir este propósito consiste en la distribución de semillas seleccionadas.

Por todo ello, dispone la adquisición de diez mil kilos de semillas seleccionadas de algodón para ser distribuídas entre los agricultores de los departamentos Garay y San Javier.

En la adquisición de semilla e inspección de los cultivos intervendrá el Instituto Experimental y Fomento Agrícola Ganadero.

Los agricultores suscribirán los documentos del caso, en el momento de la entrega de la semilla. El gasto que demande el cumplimiento del artículo 1o. se cubrirá de Rentas Generales.

Oportunamente se dará cuenta a la H. Legislatura.

NO PAGA LA COMUNA DE ROSARIO SU VIEJA DEUDA

Cerca de dos millones de pesos debe al Consejo de Educación de la Provincia desde hace varios años

La mayoría de las municipalidades de la Provincia tienen importantes deudas con el Consejo de Educación en concepto de aporte a la instrucción pública. Hace ya un tiempo el Consejo autorizó al Presidente, doctor Antonio Juliá Tolrá, a fin de que realizara las gestiones necesarias para obtener el pago. Se sabe ahora que hasta la fecha nada se ha obtenido en concreto.

Es natural, y como ocurre siempre no han faltado las explicaciones y hasta las promesas. De allí no se pasado. Es por esto y en vista de la mala situación de las finanzas escolares que se ha resuelto reiniciar dichas gestiones y peticiones a las comunas deudoras.

Ayer mismo el Presidente del Consejo se ha dirigido al Intendente Municipal de Rosario, don Jorge Palacios, insistiendo que arbitre los medios que correspondan para pagar la deuda que data del año 1923 a 1927 en el concepto antes indicado. El total de esa sola municipalidad alcanza a la suma de pesos 1703.299.

Demás está decir que si ese pago se hiciera efectivo y pagaran las otras municipalidades, otra sería la situación financiera del Consejo de Educación. Estaría en condiciones de pagar al magisterio y regularía el problema de sus finanzas en forma definitiva.

Creemos que con un poco de buena voluntad de parte de las municipalidades, algo se podría hacer a los fines que dejamos indicados.

EL CONFLICTO UNIVERSITARIO

Nuevas declaraciones nos formuló ayer el vicedecano sobre el estado actual del conflicto

LA ASAMBLEA DE "UNIDAD ESTUDIANTIL"

Entrevistamos al señor Vice Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en ejercicio del Decanato Doctor Alberto J. Molinas a los efectos de solicitarle nos diera el comunicado que estaba preparando. Nos dijo que lo había retardado esperando el resultado de las sesiones del Consejo Directivo convocadas para el día de ayer.

Nos expresó que no contaba en el Consejo Directivo con la concurrencia de los doctores Guillermo Watson y Angel S. Caballero Martín; el primero por tener enfermo un miembro de su familia y el segundo por desempeñar una misión confiada por el Poder Ejecutivo. Dijonos sin embargo que había confiado en obtener número para las sesiones de ayer, pero que no lo había logrado. Nos agregó al mismo tiempo que al Dr. Angel S. Caballero Martín le había dirigido un despacho telegráfico en el que le expresaba que al rogarle su asistencia a las sesiones, no tenía otro interés que no fuera el que tantas veces concordante con él había invocado en bien de la Universidad, agregándole que el Consejo Directivo no debía verse privado de su colaboración y que ese Cuerpo sólo tomaría las medidas que el Estatuto marca, y no quería que se inculpara a un Consejo del que él formaba parte, de inactividad.

Nos agregó el doctor Molinas que la reunión del Consejo no se había celebrado ayer, por cuanto el doctor Caballero Martín había enviado su renuncia que según una carta particular que le había dirigido no quería demorarla por más tiempo, creyendo con ello facilitar la solución del conflicto pero, expresándole que "se sentía complacido de haberlo visto defendiendo con altura y dignidad los prestigios de la Facultad en el breve tiempo que le ha tocado actuar como Vice Decano en ejercicio".

Nos añadió además que el Dr. Watson le había dirigido una carta expresándole que continuaba la enfermedad de un miembro de su familia y que por ese motivo no podía concurrir al Consejo. Ante esta situación y viéndose imposibilitado de obtener número reglamentario, pues el Consejo no estaba citado para integrarlo dentro de las medidas del Estatuto, y como no era posible además tolerar por más tiempo la situación creada con motivo de la huelga y el que no se cumpliera la resolución del H. Consejo Superior ni del H. Consejo Directivo que impone a los alumnos la condición de levantar la huelga, había dictado la resolución que a continuación se transcribe.

"Santa Fe, 12 de noviembre de 1938.— De acuerdo con lo dispuesto por el H. Consejo Superior de la Universidad en sesión de fecha 29 de octubre pasado y por el H. Consejo Directivo de la Facultad en sesión de 31 del mismo, El Vice Decano de la Facultad, en ejercicio del Decanato, RESUELVE: Art. 1o.— Notifíquese al secretario general del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que si en el término de 48 horas a contar desde las 12 del día de la fecha, no se ha procedido al levantamiento de la huelga, tal como lo ha considerado indispensable el H. Consejo Superior de la Universidad y el H. Consejo Directivo de la Facultad, el Decanato, autorizado por éste a prorrogar los plazos de inscripción, no ejercitará este derecho, sin perjuicio de adoptarse las demás medidas estatuarias".

Ha venido — nos dijo — la Comisión Investigadora. Le he expresado que todos los Jefes de oficina tienen orden terminante de darle los antecedentes que soliciten y que el Vice Decano en ejercicio facilitaría, en cualquier momento, las estadísticas que tiene preparadas a los efectos de facilitarles el cumplimiento de su misión, la que el H. Consejo Directivo había visto complacido.

Siguió el doctor Molinas manifestando que si ha demorado su comunicado ha sido, como expresa al principio, con el propósito de hacer un detalle exacto y preciso para que no se juzguen los sucesos con un criterio equivocado y que espera la actitud que los estudiantes adopten.

"UNIDAD ESTUDIANTIL"

El Comité Ejecutivo del Partido Universitario "Unidad Estudiantil" ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria, para el día lunes 14 del cte. a las 16 horas, en el local del "Comedor Universitario" (patio) a fin de considerar el siguiente orden del día:

1o.— Anteproyecto de reforma de los Estatutos.

2o.— Proyecto de acción común de los Partidos;

3o.— Marcha de la huelga.

Se solicita de los afiliados puntual asistencia.

DECLARACION DEL COMITE DE HUELGA

En conocimiento de la resolución del Vice decano en ejercicio del decanato por la cual se emplaza al Centro de Estudiantes para proceder al levantamiento de la huelga en un término de 48 horas, bajo apercibimiento de no ampliar los plazos de inscripción a que lo autorizara el Consejo Directivo en su sesión del 31 de octubre ppdo., y la aplicación de las demás medidas estatuarias.

El Comité de Huelga, Declara:

Que el emplazamiento que nos hace el señor Vice-decano en ejercicio del decanato, bajo las sanciones anteriormente citadas, es en absoluto rechazado por el estudiantado.

LOTERIA

ORO

En el sorteo de esta lotería, correspondió el primer premio al número

10.940

Los premios restantes fueron obtenidos por los números siguientes:

7486	5197	5678	18324	4181
6846	7957	14813	18163	19655
20981	2005	3409	5346	5500
5632	9451	10776	11197	12116
14272	18931	19378	19585	19484
20487	20880.			

TUCUMAN

En el sorteo de esta lotería, el primer premio correspondió al número:

1.827

Los premios menores fueron obtenidos por los números:

22943	7394	7716	7193	21969
2214	2946	3913	9503	11053
12015	12048	15849	15946	19005
22996	23116	24093.		

Sobre el Funcionamiento de Escuelas Rurales se han Solicitado Datos Ayer

Continúa la Creciente del Río Paraná

La altura del río en el hidrómetro del dique 2 del puerto local era ayer de 1.37 sobre cero. Creció 4 centímetros en las últimas 24 horas.

De otros puertos se recibieron estos avisos: Corrientes 1.34, Itá Ibaté 1.04, Ituzaingó 0.80, Posadas 0.83 y Puerto Aguirre 5.02.

UNA CIRCULAR SE ENVIO A TODOS LOS DIRECTORES

Uno de los puntos solicitados en la encuesta se refiere a la conveniencia del periodo de clases aplicado

Las autoridades escolares desean conocer la labor que han realizado las Escuelas Rurales. A ello obedece la circular que ayer ha dirigido la Inspección General a los Directores de los citados establecimientos que han cumplido un periodo especial de clases. Le solicita, a cada uno la remisión, antes del día 30 del presente mes, de los siguientes datos:

1o. En qué fecha se iniciaron las clases en las escuelas a su cargo.

2o. Si hubo vacaciones durante el curso y cuantos días.

3o. Qué cultivos predominan en la zona.

4o. Si resultó conveniente el periodo de clases aplicado.

5o. Qué modificaciones aconseja a ese respecto la experiencia.

6o. Si en la aplicación del periodo de clases se hizo previa consulta a los vecinos.

Además, cada uno, deberá detallar en forma global, la inscripción de cada mes de clase.

Se trata de datos que serían de gran utilidad para las autoridades escolares con el fin de orientar la enseñanza en las escuelas a que nos referimos.

De 25 Grados 2 Décimas Fué la Temperatura

De conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la temperatura máxima a la sombra en el día de ayer fué de 25 grados, 2 décimas. La mínima de 13 grados, marcando el barómetro 763.22.

Sopló viento sur.

Las Consultas Sobre las Reformas del Código Civil

La Comisión interparlamentaria que desde hace tiempo estudia al reforma del Código Civil, viene desarrollando un plan de encuesta en toda la República a fin de conocer las diversas opiniones de los colegios de abogados, como corresponde a modificaciones legislativas de esta naturaleza. El procedimiento, no puede ser más acertado. La consulta, es siempre un aporte eficaz, desde que ilustra mejor al legislador y permite formar criterio más acabado y real sobre las instituciones que integran el cuerpo y el espíritu de ese acervo de normas jurídicas que reglan la vida civil de la sociedad.

Se formulan no obstante a ese plan consultivo, algunas reservas. Se sostiene que la diversidad de pareceres crea un estado de confusionismo que se dilata en el tiempo sin llegarse a nada práctico. Consultar demasiado es producir una serie de inconvenientes difíciles de salvar, por lo que la Comisión debe tener especial cuidado a fin de no malograr una obra que representa la labor metódica de diez años realizada por profesores de la materia y por magistrados de larga experiencia, en base a un anteproyecto de uno de los más prestigiosos jurisconsultos con que ha contado el país: el doctor Bibiloni.

El trabajo que se estudia, posee unidad y metodología que no deben destruirse mediante la introducción de sugestiones precipitadas surgidas no siempre del estudio sólido.

Alguien ha insinuado la conveniencia de aplicar en la sanción del actual proyecto de reformas el precedente sobre la forma como se sancionó el Código Civil que nos rige. Por temor a que la discusión en detalle malograra la unidad de la gran obra de Vélez Sársfield y considerando que la improvisación legislativa podría hacer incurrir en errores, se sancionó a libro cerrado. Es un precedente que conviene recordar no solo por el procedimiento a seguir sino por otro de los puntos de la consulta sobre si debe sancionarse el actual proyecto o elaborarse un nuevo Código.

La comisión interparlamentaria no debe olvidar —dice un colega— que no hay peores enemigos de la reforma de los Códigos que los propios abogados. Las leyes viejas, aunque malas, les resultan cómodas porque les son familiares. En cambio, los nuevos códigos, los obligan a realizar un nuevo estudio y a adquirir una nueva experiencia, concordando, en este caso la que observaba un filósofo inglés de que lo que caracteriza al hombre es su tendencia al menor esfuerzo.

No sorprendería, por estas consideraciones, que la mayoría de los abogados del país fueran contrarios a la reforma proyectada.

NUEVOS CAÑONES TENDRA E. UNIDOS

WASHINGTON, 12. — El Departamento de Guerra anunció que el ejército contará con dos "nuevos y altamente eficaces cañones antiaéreos y antitanques". Las nuevas armas, que son un cañón antiaéreo de tiro rápido y un cañón antitanque de gran potencia y poco peso, han sido diseñadas de acuerdo con enseñanzas desprendidas de la guerra civil española. Ambas piezas son de calibre de 37.5 milímetros; sus proyectiles podrán alcanzar aviones que vuelen a 3.000 metros de altura.